

Guayaquil, Marzo, 30, 2012

INFORME DEL COMISARIO

1. He revisado el Balance General adjunto de Mabimport S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión de los libros contables, muestran saldos que están acorde a los registros y transacciones que se realizaron, y de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad vigentes.
3. En mi opinión los estados financieros adjuntos están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de Mabimport S.A. al 31 de diciembre del 2011.


Ing. Cristina Torres

C.I.0924513534

COMISARIO

